HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año VI | REDACCION REDING, NUM. 3, 1.º ADMINISTRACION FORTUNY, 4, IMPRENTA | Tarragona: Jueves 4 de Junio 1908 | PRECIOS DE SUSCRIPCION En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales. | N.º 1.587

El comercio entre España Y BÉLGICA [1]

Noticias y consideraciones generales sobre el comercio entre ambos paises.—Cómo puede desarrollarse el comercio. —Articulos que pueden trabajarse.- Seriedad indispensable. —Asociaciones de productores para la explotacion.—Datos de exportacion é importacion.

Ocupando actualmente España el décimo lugar entre las naciones importadoras á Bélgica, por efecto de la importación de minerales de hierro, cobre, plomo, etc., pudiera desarrollar considerablemente su comercio, si dedicándose á estudiar su mercado diera á conocer los productos españoles, estableciendo un depósito en los principales centros industriales de Bélgica, á cargo de entendidos agentes, escogidos por un sindicato de productores, que hicieran inteligente propaganda y tuvieran facultades para recibir los pedidos.

La experiencia viene demostrando que los únicos comerciantes españoles que han logrado prosperar en sus transacciones con Bélgica, han sido aquellos que las llevan á cabo por sí mismos con perseverancia para vencer las dificultades que siempre se presentan al comenzar en un mercado nuevo.

El comercio de lanas pudiera ser susceptible de gran desarrollo, como asimismo el de pieles y suelas para calzado, las conservas de pescados y frutas, y aun el de frutas frescas y hortalizas, si se lograra establecer en las vías férreas una comunicación rápida por medio de las combinaciones del horario de los trenes, en forma de que á la llegada de los frutos á Paris no se perdiera tiempo en los transbordos.

Para esta clase de comercio tiene gran importancia el sistema de embalajes, que debe ser esmerado, á fin de que no se magullen las frutas, que deberían acondicionarse, evitando el contacto de unas con otras, en capas aisladas dispuestas en cajas cuyo peso no excediera de cinco á seis kilogramos.

En esa forma pudieran, además de las naranjas y limones, importarse los albaricoques, los melocotones, higos, ciruelas, peras, manzanas, uvas, etc., que seguramente alcanzarian gran aprecio, como han logrado alcanzarlo los plátanos y tomates importados de las islas Canarias, á pesar del recargo de precio que motiva su transbordo en Inglaterra.

Respecto á las conservas alimenticias españolas que, aparte de las sardinas, puede decirse son completamente desconocidas en Bélgica, han quedado expuestas cuantas observaciones son pertinentes á tan importante rama de la industria nacional, al contestar al cuestionario últimamente remitido á los consulados por el Centro de Información Comercial del ministerio de Estado y sería prolijo el repetirlos en este lugar; pero lo que no huelga consignar de nuevo, es que para acreditarlas y lograr competir con las procedentes de Francia, Alemania y los Estados Unidos de America, se hace indispensable mucho esmero, tanto en la fabricación como en la uniformidad de las clases, y gran exactitud en servir los pedidos, para lo cual no seria ocioso aconsejar se formen sindicatos de productores que coloquen esa industria en condiciones de poder dar satisfacción á considerables pedidos, á fin de que no se repita el caso acaecido el año último con un fabricante de conservas de frutas, al que despues de habérsele trabajado el mercado para la venta de sus productos, dejó incumplido un pedido importante, elegando que se había perdido la cosecha de frutas.

Puede tenerse por seguro que la casa que hizo este pedido no volverá jamas á repetirle.

Respecto al comercio de lanas, y asimismo del de frutas, es conveniente llamar muy particularmente de la atención de los interesados sobre la particularidad de que cuando estos productos son remitidos en consignación á los comisionistas, éstos proceden á la venta en pública subasta en el mercado, resultado, en consecuencia, muy variables los precios, que oscilan según las necesidades del momento y la mayor ó menor importancia de las partidas que se presentan á la venta, no siendo raro que alcancen precios más altos en algún mercado secundario de las provincias del interior, que el ofrecido en los mercados principales de Amberes ó Bruselas.

Esta particularidad, que en ocasiones es causa de pérdidas y disgustos, pudiera retraer á nuestros exportadores, y me induce á insistir sobre la conveniencia, tan repetidas veces aconsejada, de que se constituyan en España asociaciones ó sindicatos de exportadores, organizándose su forma de practicar la comisión por cuenta propia, estableciendo depósitos en los principales mercados extranjeros á fin de prescindir, en cuanto sea posible, de los intermediarios, tratando de poner en relación directa al productor con el consumidor.

Este procedimiento, practicado con paciente inteligencia por el Japón, le ha dado los mejores resultados, según comprueban las cifras de la estadística del comercio de importación y exportación entre Bélgica y el Japón. En el sólo transcurso de un año han doblado las importaciones del Japón á Bélgica, pasando de cuatro millones en 1905, á ocho millones en 1906, en tanto que las exportaciones de Bélgica al Japón disminuían durante ese mismo período en medio millón de francos. Si tales resultados ha obtenido el Japón separado de los mercados europeos por tan enorme distancia, puede dudarse que, siguiendo su ejemplo, lo consiguieran asimismo nuestros exportadores?

A nadie puede ocultarse que el comercio de exportación tiene que luchar con grandes dificultades hasta llegar á conquistar un mercado, pero estas son comunes á todas las naciones; y si se hubieran de exponer aqui los medios preconizados para vencerlas, habría de repetirse lo consignado en procedentes trabajos lo expuesto detalladamente en el Congreso económico celebrado en Barcelona con motivo de su Exposición universal de 1888, lo recopilado más tarde en el folleto publicado bajo el título *Las Sociedades exportadoras*, y finalmente, todo lo extractado en la Memoria redactada al dar cuenta de la interesantísima labor realizada por el Congreso de expansión económica celebrado hace dos años celebrada en la ciudad de Mons, con asistencia de las notabilidades más salientes en la enseñanza, en la industra, en el comercio y en la banca de todas las naciones.

Nadie como el exportador mismo puede apreciar la aridez de las dificultades que tiene que vencer á las ventajas que le reportaria el copiar los procedimientos seguidos por el comercio extranjero, que puede estudiar sobre el propio terreno, observando por sí el modo de negociar de aquellos que importan sus mercancias á España, los medios de transportes empleados por ellos y las formas de envase ó embalajes que adoptan, y al comparar los productos importados con sus similares de la industria nacional, calcular, teniendo en cuenta los gastos y derechos arancelarios que habian de recargar el precio de coste, si le es ó no posible, *mejorando el producto*, competir con el importado, tanto en el mercado interior como en el extranjero, partiendo siempre de la base segura, de que hoy día no existe más preferencia, á igualdad de clase, que la estimulada por la baratura del precio.

Las condiciones de venta, los plazos y garantías de pago varian en cada caso, dependiendo de la confianza y crédito alcanzados en el curso de las sucesivas transacciones, y en un pais como Bélgica, en el que abundan los establecimientos financieros y se hallan representados por sucursales los principales de Paris, Londres y Berlin, el comercio extranjero halla toda clase de facilidades para el descuento y garantía de sus créditos, aunque como en todas partes, resulta aventurado, por economizar una pequeña comisión de garantia, el negociar directamente con especuladores desconocidos.

Por lo que respecta especialmente al comercio de España en Bélgica, al examinar detenidamente las cifras de estadística que expresan las importaciones de España á Bélgica y las de este pais á España, se saca una impresión que sería múy conveniente fuera conocida de nuestros exportadores para alentarlos á redoblar sus esfuerzos para acreditar en este mercado la producción española, puesto que cotejando el total de su importación durante el año de 1905, que fué de 45.625.000 francos, con el de 64 436.000 francos que alcanzó en 1906, se ve que en el corto plazo de un año aumentó en 18.811.000 francos, en tanto que las de Bélgica á España han perdido 273.000 francos al descender de 60.931.000 francos que sumaron en 1905, á 60.658 para el año 1906.

Examinado estos datos se observa desde luego el considerable aumento que ha tenido la importación de nuestras frutas y conservas alimenticias, cuya cifra ha duplicado en el espacio de un año: confirmando este dato las consideraciones consignadas al referirme anteriormente á estos productos, el aumento en la importación de minerales y metales se halla en relación directa con el desarrollo creciente de la industria belga, asi como el de las pieles en bruto, cuya importación ha aumentado prodigiosamente al pasar de 135.000 francos en 1905 á un millón nueve mil en 1906.

Nótase en cambio una sensible baja en la importación de nuestros vinos, que debe atribuirse á la competencia de los vinos franceses trabajados por activos agentes que de contínuo recorren el pais ofreciendo el producto en condiciones ventajosas que animan al consumidor á no tener que tomarse siquiera la molestia de hacer el pedido, pues recibida verbalmente la orden por el viajante, se la sirven á domicilio franco de porte y derechos de aduana, contra factura pagadera á tres meses de plazo.

Limitada la importación de vinos españoles á las clases interiores de fuerte graduación alcohólica como materia prima para fabricación de ginebra y licores, apenas si son conocidos los de mesa, que hallarian, sin embargo, gran aceptación si, importados directamente por algún establecimiento español que se dedicase á la venta al litro ó botella, los diera á conocer en condiciones económicas, poniéndose al mismo tiempo en relación con los restaurants y hoteles, cuyos sirvientes son los mejores agentes de propaganda cuando se les abone una prima convenida por cada botella que descorchan. Los vinos finos de Jerez y los llamados de licor, han sido desacreditados por las falsificaciones y por los mismos importadores, que para fomentar la venta ofrecen clases inferiores. Acaparado el despacho al menudeo por los establecimientos de la Sociedad inglesa «Bodega», es muy reducido el público que los conoce y sabe apreciarlos y aun siquiera distinguirlos de los llamados Madera y Oporto.

M. Brusola Tellez,
Cónsul de España en Amberes.

(1) De la Memoria del Consulado general de España en Amberes, publicada por el *Centro de Información Comercial* del ministerio de Estado.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo

Este teatro, que bien puede decirse que es hoy el coliseo de moda en esta capital y asimismo el punto de reunión de lo mas selecto de nuestra buena sociedad, presentaba anteanoche un aspecto hermosisimo y encantador.

Verdad es que las cinco funciones que en el mismo ha dado la compañia Palma-Reig, hanse visto favorecidas por numerosa y distinguida, concurrencia, pero realmente la que anteanoche llenaba por completo este teatro, era algo asi como extraordinaria ya que alli veíanse reunidas las más pudientes familias tarraconenses, cuya presencia era más de notar por cuanto algunas de ellas rara es la vez que asisten al teatro.

Despues de lo apuntado, escusado es decir que el bonito salón-teatro del popular y simpático Ateneo, estaba admirable, pero justo es convenir en que contribuyó eficazmente á darle aquel esplendor y realce que á todos nos embelesaba, la riquisima exposición, (y valga la frase), de cabecitas femeninas, cual de ellas mas preciosa y todas radiantes de hermosura y alegria que asomaban por los palcos y butacas, cuyos cuerpos ataviados con elegantes y modernas «toilettes» de la temporada, ofrecian un conjunto lleno de encantos imposible de trasladar al papel.

Pero despues de todo, los que asistimos á esta función ¿que menos podiamos esperar que un concurso tan numeroso y tan distinguido, tratándose del beneficio de Enriqueta Palma, de la gentil y simpática actriz, por la cual tanta predilección muestra nuestro público?

Enriqueta Palma goza hoy de indiscutible fama y se considera como una de las principales figuras dentro el género cómico-drámatico. Sus excelentes y envidiables facultades de actriz, no solamente se adaptan á toda clase de papeles, sino que ayudada de la ductibilidad de su talento, dá vida y naturalidad á cuantos personajes representa, aun mismo tiempo que hermosea y anima el diálogo, con aquella fina gracia que caracteriza su delicada y exquisita dicción. Y por si esto no fuese lo bastante, hay que agregar las bellisimas condiciones que como mujer atesoran á la señorita Palma, cuya hermosura y elegante y esbelto talle, á la par que realza en grado superlativo el personaje que interpreta presta tal encanto, que el concurso sugestionado se desborda en aplausos, único medio que tiene de manifestar su admiración y cariño hacia aquella artista.

Anteanoche se pusieron de relieve las simpatias que Enriqueta Palma tiene en esta ciudad y si más grande hubiese sido el teatro, mejor habriánse reflejado, ya que muchas familias se quedaron con los deseos de asistir á dicha función por fal-

ta de localidades, pues éstas agotáronse á media tarde.

Ella si que con razón y con pruebas, puede decir aquello de «Las estrellas», «El público en el bolsillo de una servidora».

En cada acto cosechó la beneficiada abundantes palmadas y de un modo extraordinario á la terminación de «La niña boba», donde los aplausos convertiéronse en ovaciones, cayendo á un mismo tiempo sobre el escenario una verdadera lluvia de flores, soltándose de varios palcos infinidad de palomas con vistosas cintas, siendo obsequiada además la Srta. Palma por sus admiradores, con muchos y valiosos regalos.

El público llamó al palco escénico á la beneficiada y demas artistas repetidas veces, tributándoles una cariñosa despedida.

Por mi parte al despedir desde estas columnas al personal de la compañía Palma-Reig, deseo que su paso por Tortosa sea una nueva série de triunfos que añadir á su brillante carrera artística.

K. Chupin.

Reclusión de dementes en manicomios

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de la Gobernación cuya parte dipositiva dice asi:

«1. Las autoridades locales ó provinciales que recitan el parte á que se refiere el párrafo 7. del articulo 3. del real decreto de 19 de Marzo de 1885, dando cuenta del ingreso en observacion de un presunto alienado, transmitirán á su vez copia literal del mencionado escrito al juez de primera instancia del último domicilio del enfermo, á fin de que, si la familia dilatare ó dejara incumplida la obligación que les impone el articulo 6. pueda dicha autoridad depurar en su dia los motivos de tales omisiones.

2. Si transcurrido un mes desde el ingreso en observación del enfermo, los directores de los establecimientos indicados no tuviera conocimiento oficial de haberse incoado el expediente de reclusión definitiva, darán nuevo parte á las autoridades locales ó provinciales para que exhorten á las familiasde los enfermos á cumplir la obligación que les impone texativamente el art. 6.

3. En ninguna clase de manicomios se accederá á la concesión de licencias temporales á los presuntos dementes que se hallen en observación, salvo en casos muy excepcionales, cuando, á juicio de los facultativos que practiquen la observación, y bajo su más estrecha responsabilidad, sea indispensable para el trata mienta médico del enfermo que le autorice la salida; debiendo entonces dar cuenta de ella anticipadamente á las autoridades civil y judicial que hubieran entendido ó que pudieran entender en el expediente de incapacidad.

4. Si no obstante las anteriores prevenciones transcurriera el plazo máximo de observacion sin que la persona que solicitó la clansura hubiera ultimado el expediente judicial, el director del establecimiento dará cuenta al gobernador civil de la provincia, con remisión del expediente documentado é informe facultativo, á fin de que disponga del recluido ó dé parte, si encontrase motivos para ello, al ministerio fiscal.

5. Los enfermos que lleven más de un año en observación en cualquiera clase de manicomios y que á juicio del jefe facultativo no deban ser dados de alta, serán objeto de un expediente de oficio, instado por la Junta de patronos ó por el director del establecimiento, ante la autoridad judicial, para legalizar su continuación en el manicomio ó promover su salida.»

Marinos uruguayos

Han ingresado en la fragata «Asturias» los alféreces de navio del Uruguay D. Arturo C. Dubra y D. Juan G. Belache, que pertenecen á distinguidas familias de la República Oriental.

Los oficiales uruguayos, además de ampliar su instrucción militar en nuestra Escuela Naval, se proponen hacer un estudio de la organización de la Marina española.

Permanecerán en España acaso dos años, y es probable que se embarquen en el crucero «Nuevo Reina Regente», cuando este buque realize su primer viaje.

Después, los Sres: Dubra y Belanche se trasladarán á Alemania, en donde ampliarán la misión que su gobierno les ha confiado.

La República Oriental, que prestó atención preferente á la organización del ejército, propónese establecer en Montevideo una Escuela de Marina, y á esto responde el viaje á Europa de diversos oficiales uruguayos.

Locales y provinciales

Hoy empezarán en Barcelona las tiradas extraordinarias, hermosa fiesta deportiva que cada año celebra la Real Asociación de Cazadores de aquella capital.

En la de hoy se disputarán afamados tiradores de Barcelona, Madrid, Valencia y otras capitales, la copa regalada por S. M. el Rey.

Las tiradas durarán hasta el dia 19, disputándose en cada una de ellas los distintos y valiosos premios ofrecidos por distinguidas personalidades y corporaciones.

Los *cicleros* vuelven á tomar nuestras calles por pista de velódromo y con ello se proponen que emborronemos cuartillas diariamente relatando sus *hazañas*.

Ayer tarde, uno de esos *sportmens* que lucen sus habilidades circulando por el interior de la población con marchas desenfrenadas, atropelló en la Rambla de San Juan á una muchacha que acompañaba á una criatura de año y medio, hija del teniente de la Guardia civil D. Emiliano Merino, habilitado de este tercio, resultando ambos con contusiones, afortunadamente no de mucha importancia.

Nuestro querido amigo D. Luis Granada se ha encargado interinamente del Juzgado municipal por haberse hecho cargo D. Enrique Mir del de 1.ª instancia, hasta que tome posesión el Sr. Muñoz.

De primera convocatoria debía celebrar ayer sesión nuestra Corporación municipal.

Pero, por la causa de siempre, es decir, por no haber acudido á las Casas Consistoriales número suficiente de ediles, no pudo efectuarlo.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.

4.° Dictámenes de la Comisión de Fomento. 1.° Resolviendo una instancia de D. Manuel Bofill para construir un paso de cuneta en la calle de Santian. 2.° Proponiendo se autorice á los propietarios de fincas urbanas para enlucir sus edificios con franquicia de arbitrios desde el 15 del actual hasta el 15 de Septiembre.

5.° Acuerdos de la Comisión de Aguas.

6.° Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Abril último.

A continuación publicamos la situación en 30 de Abril último de la asociación mútua nacional de pensiones «Los previsores del Porvenir»:

Número de la última inscripción	76.915
Suma de cuotas (deducidas las bajas)	154.762
Capital depositado en el Banco de España,	ptas. 4.400 000

El itinerario definitivo de la expedición á las islas Baleares con motivo del VII centenario del natalicio del Rey don Jaime 1, organizado por el «Centre Excursionista de Catalunya», es el siguiente:

Dia 4.—Embarque en el puerto de Barcelona, á las diez de la mañana.

Salida del vapor, á las 10'30.

Llegada á Tarragona, á las cuatro de la tarde. Desembarque.

Los expedicionarios irán en tren á Salou.

Embarque en Salou, á las 6'30. Salida, á las siete.

Dia 5.—Llegada á Mahón al mediodia.

Salida, á media noche.

Día 6.—Llegada á Canyamel, á las cinco de la mañana.

Desembarque en lanchas, á las seis.

Visita á las cuevas de Artá, de las 6'30 á las 16'30.

Reembarque, á las once de la mañana. Salida, á las 11'30.

Llegada á Alcudia y desembarque en lanchas, á las dos de la tarde.

Reembarque, á las siete. Salida, a media noche.

Dia 7.—Llegada al Torrente de Pareys, á las tres de la madrugada. Desembarque en lanchas, á las seis. Reembarque, á las 10'40.

Salida, á las once. Llegada á Palma de Mallorca, á las 5'30 de la tarde.

Dia 8.—Salida de Palma, á las once de la noche.

Dia 9.—Llegada á Ibiza, á las seis de la mañana. Desembarque, á las 6'30.

Reembarque, á las cinco de la tarde. Salida, á las 5'30, para llegar á Barcelona el dia 10, á las nueve de la mañana.

Anteayer la fuerza de carabineros recogió unos seis fardos de tabaco en rama, que las olas arrojaron á la playa de La Pineda.

Supónese que proceden de algún naufragio ó bien que fueron abandonados por algún buque para aligerarse la carga.

Con motivo de las fiestas que hoy se celebrarán en Salou en conmemoración del VII centenario del nacimiento del Rey D Jaime I, la Compañía Reusense de tranvias, establecerá esta tarde un servicio especial de trenes á precios reducidos.

Hemos recibido el último número del «Boletín de Colegio de médicos» de esta provincia, que contiene el siguiente sumario:

Notas de Terapéutica Clínica, por D. José Viejobueno.—Primer Congreso Nacional de la Tuberculosis.—Sección de Noticias.—Notas de Tesoreria.—Tarifas de los servicios de los Inspectores provinciales, municipales y Subdelegados (Continuación).

Se ha concedido ingreso en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia, á los siguientes individuos:

Rafael Ruiz Molina, Manuel Castelo Mourenza y Diego Molina Gallart.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes.

D. Juan Just, 5.641'74 pesetas.
D. Luis Viñas, 3.940'39.
D. Rafael Janer, 3 764'29.
D. Sixto Laguna, 5.271'34.
D. Pablo Delclós, 3 425'04.
D. Arturo Guimenez, 8.472'11.
D. Maximino Gonzalez. 4 104'73.
D. José Urgellés, 3 340'67.
D Ramón Garzón, 6.101'73.
D. Francisco Poblet, 146'66.
D. Rafael Fuster, 628'93.
D. Ramón Castañer, 462'29.
Sr. Depositario Pagador, 962'58.

Sufridos los exámenes de fin de curso, han regresado á Tortosa los alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga.

Ayer tarde regresó á esta capital de la visita pastoral que ha practicado á varios pueblos del partido de Reus, nuestro virtuoso y sabio Prelado.

La *Gaceta* de anteayer publica una real orden declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Tarragona y la Audiencia provincial de esta capital.

Dicen de Ceuta que el falucho «Cristina», tripulado por cinco hombres, fué tiroteado por los moros cerca de Tetuán, resultando un marinero herido.

El comandante de Marina ha fijado un edicto advirtiendo el peligro que corren las embarcaciones cerca de la costa de Marruecos, para la cual no despachará embarcaciones.

Los marineros están soliviantados por las pèrdidas que se les irrogan y piden al gobierno que envíe un cañonero para protegerles.

En uno de los pasillos del Congreso se encontró el ministro de Marina con algunos periodistas, quienes le preguntaron lo que había de cierto sobre la reunión del tribunal de honor para juzgar á un teniente de navío, y lo que resolvería en caso de que dicho tribunal fallara en contra del aludido oficial.

El general Ferrándiz contestó secamente:

—Pues firmar mañana el despacho, separándole del cargo.

Dicen del Ferrol que han llegado á aquella ciudad los ingenieros franceses representantes de la casa «Forges et Chantiers de la Mediterranee» que, en combinación con la casa italiana «Les Chantiers de la Gironde», se proponen concurrir á la subasta de las construcciones navales proyectadas por nuestro gobierno.

Cumpliendo órdenes del Estado Mayor Central, se les ha facilitado á los Ingenieros los planos de los buques que han de ser construidos.

Se trabaja por establecer estafetas de Correos entre Melilla y Mogador, por cuenta del Gobierno de España, con ramificaciones de servicio para las poblaciones de Fez y Marrakesh.

Para ello marchará pronto á Marruecos el inspector del Cuarpo Sr. Lopez Alonso.

El señor Moret ha manifestado en el Congreso que si el ministro de Estado no contesta pronto á la inrerpelación del señor Fernandez Latorre sobre los sucesos ocurridos en la Guinea española, presentará una proposición accidental para promover un debate sobre los escándalos denunciados por algunos periódicos.

Dicen de Santiago que en la romeria celebrada por las parroquias de Arduido riñeron los mozos en batalla campal, menudeando las pedradas y tiros.

Resultaron varios heridos, algunos graves y se han efectuado bastantes detenciones.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife para la peninsula el capitan general de Canarias, señor March.

Se le ha tributado una despedida muy afectuosa.

De Hong-Kong comunican que la peste aumenta todos los dias en aquella región, siendo ya numerosisimos los casos.

De San Tomé, Antillas danesas, dicen que también allí se han presentado últimamente algunos casos.

El proyecto aprobado en el Consejo de Ministros sobre duración en sus destinos de los generales de la Armada, rebaja los años de servicio que deben tenerse para pasar á la escala de reserva.

El cuerpo diplomático de Tánger se ha reunido con los delegados marroquíes, firmando los cuatro reglamentos que previene el acta de Algeciras sobre el comercio de las armas de caza y de lujo y los explosivos.

Una comisión de la Universidad de Oviedo, acompañada del señor Aramburu, ha visitado al Rey para hacerle entrega del titulo de protector del centenario de su fundación, que va á celebrar dicha Universidad.

Comunican de Avila que al salir el expreso de Valladolid fueron robadas las joyas y alhajas de la condesa de Vigo.

Se ignora quienes sean los autores.

AVISO

El tartanero Francisco Voltas que pasa por Constanti, Pobla de Mafumet, Morell, Vilallonga, Rourell, Masó, Vallmoll y Valls, se ha trasladado de la calle del Gobernador Gonzalez, á la

Calle San Francisco, 20, bajos

TARRAGONA

Boletín Oficial

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal del pueblo de Perelló durante el mes de Octubre de 1907.

—Las Alcaldias de Pobla de Mafumet, San Carlos de la Rápita, Torroja, Santa Coloma de Queralt, Ceballá del Condado, Ribarroja, Tivisa, Borjas del Campo, Vespella, Vilanova de Escornalbou, Sarreal, Almoster, Perelló, Riera y Capsanes, anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Silvio y Sta. Saturnina vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos Bonifacio arz. y Sancho.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santo Domingo. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las cuatro y cuarto y ocho.

***

CULTOS DE MAÑANA

San Juan Bautista —A las siete Misa de Comunión general en honor del Sacratisimo Corazòn de Jesús con plàtica preparatoria, que dirá el Rdo. D. José Miró, Pbro.

Jesús-Maria.—A las nueve Misa con Exposición y cánticos en alabanza del Corazón Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde la Guardia de Honor tributará al Amantisimo y Divino Corazón de Jesús los obsequios siguientes: Exposición de S. D. M., motete, rezo del Stmo. Rosario, estación mayor, acto de desagravios, canto del Corazón Santo, reserva y bendición.

Huérfanas.—A las siete Misa de Comunión general, por ser primer viernes de mes; y por la tarde, de cinco á seis, ejercicio de la «Hora Santa», con Exposición del Santisimo Sacramento y canto de escogidos motetes por el Coro del Colegio.

***

MES DEL SAGRADO CORAZON

Continua en las iglesias y horas siguientes:

Catadral.—A las siete en la capilla de Ntra. Señora del Claustro durante el santo sacrificio de la Misa, y á las siete de la tarde en la capilla del Stmo. Sacramento con Exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media de la mañana y en la de siete con Exposición mayor.

San Francisco.—A las seis y á las ocho durante la Misa.

Santisima Trinidad.—Se hará el Mes del Sacratisimo Corazón de Jesús, á las ocho de la mañana durante la Misa y á las seis de la tarde, en los dias festivos, y á las siete, en los laborables, con Exposición de S. D. M., practicándose los actos siguientes: Rosario, Trisagio del mes, bendición y reserva.

Sagrado Corazón.—De siete á ocho con exposición ne S. D. M. y Misa durante la cual se harán los piadosos ejercicios con Canto de escogidos motetes, plática por un Rdo. P. de la inclita Compañia de Jesús y reserva.

Hermanas Terciarias descalzaa del Carmen.—A las seis y media durante la Misa.

San Miguel del Plá.—En la Misa de siete con Exposición del Sanisimo Sacramento.

Hospital.—Durante la Misa que empieza á las seis y cuarto estando el Señor de manifiesto.

Jesús-Maria.—A las seis y cuarto de la tarde con Exposición de S. D. M. y cánticos en honor del Corazòn Dulcisimo de Jesús.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media durante la Misa, excepto los festivos que será á las siete.

Hermanitas.—A las seis y media de la mañana y los festivos que será á las siete.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amberes y Barcelona v. inglés Pinta, de 916 ts., c. Lambert, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Londres y Swansea v. inglés Almegre, de 878 ts , c. Hunt, con carbón, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Cette v. francés Marie Louise, con vino.

Para Londres y esc. v. inglés Pinta, con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 3, 17'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'32
7 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	102'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	000'00
Cambios de Paris	14'45
Idem. de Londres	28'75
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 3, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 90 dias vista	28'28 »
Id. cheque	28'82 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	14'70 »
Hamburgo á la vista	00'00 «

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'375	83'40
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	000'00	000'00
» San Juan Abadesas	80'25	80'50
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	56'50	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	97'65	97'85
» M. T. B. Reus Roda	54 75	55'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	78'25	78'50
» Orense	00'00	00'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27'00	27'10
Norte de España	68'60	68'70

Sección telegráfica

Madrid 3.

El director de Penales

El director general de Penales, señor Rendueles, saldrá el próximo viernes para Valencia, Barcelona y Figueras.

En Valencia se informará de todo lo relativo á la fuga de los "Moscas" y del expediente que, relacionado con este suceso, se instruye al director de la cárcel modelo de aquella capital.

En Barcelona, coincidiendo con la estancia de los Infantes, y del ministro de Gracia y Justicia, asistirá el Sr. Rendueles á la inauguración del nuevo correccional que se establece en la cárcel.

Su viaje á Figueras tiene por objeto inspeccionar el estado en que se hallan las obras del penal, por si es posible que en breve sean trasladados á él todos los penados de Tarragona, y cerrar definitivamente el presidio de esa capital.

¿Permuta?

Se dice que es posible se haga una permutua entre los gobernadores civiles de Valencia y de Sevilla.

Bolsa

Paris, 3.

Exterior español, 93'75
Acciones Norte, 284'00.
Alicante, 377 50.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 3.

Interior fin mes, 83'27
Francos 14 50
Libras, 28'77.
Empréstito nuevo, 102'00.

Bolsin

Barcelona, 3.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 83'32.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 68'60.
Alicantes, 91'30
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Servicio de ferro-carriles

De San Vicente á Tarragona

De Barc.	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
PorVilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	|	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'37	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

SE NECESITAN

buenas oficialas chalequeras y modistas en

CASA MALÉ

SASTRERIA

TRABAJO ANUAL

HIELO

de la Fábrica "Carmen", San Pedro, 49, (Serrallo).

Se reciben encargos en la fábrica y en el depósito general

Á CA'L BOIRA

Rbla. S. Juan, 72.-Telf. n. 172

TARRAGONA

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vias urinarias, cirujia operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patològicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.

Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

Inspector práctico

en el negocio de Seguros de Enfermedades para la Provincia de Tarragona

SE NECESITA en el Banco Español de Seguros.

Valencia, 265.—Barcelona

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposiciòn Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada, —Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

NEGRINA CORONA

Betunes negros y de color

Los mejores conocidos y de más aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva y suaviza el calzado.

Utilisimo para el lucido de sillerias de cuero, guarniciones, arneses.

De venta en todas las zapaterias, droguerias y otros establecimientos.

Para pedidos: D. JUAN LORENZO, Calle Unión, 10, TARRAGONA.

Mariano Osuna Pineda

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 y media á 4

Fortuny, núm. 4

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañias de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracalbo, Coro, Carúpano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzòn

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos dela costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Línea de Orán

Salidas de Cartagena: lunes y viernes.
Salidas de Orán: miércoles y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañia hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados articulos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.